



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047456/2010 en el que las Secretarías Académicas del Área Ingeniería y Área Ciencias Naturales, elevan el Calendario Académico Administrativo que regirá la actividad docente y administrativa de esta Unidad Académica, en el año 2011; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de establecer y fijar el Calendario Académico Administrativo que regirá la actividad docente y administrativa de la Facultad en el año 2011

Que en la conformación de dicho Calendario han participado las Secretarías Académicas de las Áreas Ingeniería y Ciencias Naturales y las respectivas Áreas de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar para el año lectivo 2011 el CALENDARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO que como ANEXO I, acompaña a la presente resolución.

Art. 2º).- Notifíquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Ciencias Naturales, dése amplia difusión, comuníquese a los Departamentos, Escuelas, Áreas de Oficialía, Apoyo Administrativo a la Función Docente Área Ingeniería y Área Ciencias Naturales, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

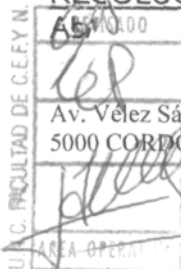
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 898-H.C.D.-2010



Av. Vélez Sarsfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina

Calendario Académico-Administrativo 2011

1. Períodos de clase

1º) **Materias o cursos de régimen anual**, para las carreras de:

a) Geología: Plan 97 (251)

b) TME: Plan 97 (296)

➤ comienzan el **9 de Marzo** y terminan el **18 de Noviembre** con un período de receso del **27 de Junio al 29 de Julio**.

2º) **Materias o cursos de régimen semestral**, para las carreras de:

a) Ingenierías: **201-97 y 05; 211-97 y 05; 212-00 y 05; 223-03 y 05; 232-97 y 05; 246-95, 03 y 05; 247-98 y 05; 281-97 y 05; 285-00 y 05.**

b) Agrimensura: Planes **01 y 05** (241)

c) Constructor: Plan **97** (295)

d) Ciencias Biológicas **261-90**

e) Profesorado Cs. Biológicas **271-90**

➤ **Primer semestre:** Comienza el **9 de Marzo** y finaliza el **24 de Junio**.

➤ **Segundo semestre:** Comienza el **1 de Agosto** y finaliza el **18 de Noviembre**.

3º) **Curso Introductorio** para los ingresantes de todas las carreras, comienza el **24 de Enero** y finaliza el **04 de Marzo**. Estas fechas incluyen turnos de exámenes.

Los días sábados son hábiles a los fines de la actividad docente y no se computarán para los plazos procesales.

2. Curso de Nivelación 2011

Fechas Inscripción:

a) **Modalidad No Presencial:** 01 al 29 de Octubre de 2010.

b) **Modalidad Presencial:** 01 al 17 de Diciembre de 2010.

Lugar: Área Administrativa de Apoyo a la Función Docente correspondiente a:

a) **Carreras de Ingeniería, Geología, Constructor y Tecnicaturas**, horario: de 8.00 a 12.00 hs. **Pabellón Ingeniería - Ciudad Universitaria**

EXÁMENES MODALIDAD NO PRESENCIAL

Del 6º al 10 de Diciembre de 2010

Inicio Inscripción exámenes: 01 de Octubre de 2010

Materia	Fecha del Examen	Fecha Vencimiento Inscripción
Ambientación Universitaria	Lunes 06/12/10	01/12/10
Física	Jueves 09/12/10	06/12/10
Química	Martes 07/12/10	02/12/10
Matemática	Viernes 10/12/10	07/12/10

al pabellón →



- b) **Carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado de Ciencias Biológicas**, horario: de 8.00 a 12.00 hs.. **Facultad Centro.**

EXÁMENES MODALIDAD NO PRESENCIAL		
Del 6 al 10 de Diciembre de 2010		
Inicio Inscripción exámenes: 01 de Octubre/2010		
Materia	Fecha del Examen	Fecha Vencimiento Inscripción
Ambientación Universitaria	Lunes 06/12/10	01/12/10
Química	Martes 07/12/10	02/12/10
Matemática	Viernes 10/12/10	07/12/10

INICIO CURSO DE NIVELACIÓN MODALIDAD PRESENCIAL: 24 de Enero de 2011.

Para mayor información dirigirse a la página web de la F.C.E.F.yN: www.efn.uncor.edu

3. Habilitación de Libreta y presentación requisitos obligatorios “Ingresantes 2011”

- Se recibirán desde el 04 de Abril al 02 de Mayo de 2011.
 - 1º) Carreras de **Ingeniería, Constructor, Geología y Técnicas**, Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, **edificio Ciudad Universitaria**, horario de **8.00 a 12.00 hs.**
- Se recibirán desde el 28 de Febrero al 02 de Mayo de 2011.
 - 1º) **Carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas**, Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, **edificio Centro**, horario de **8.00 a 12.00 hs.**

4. Matrícula Año Académico e inscripción a cursadas

- Las reinscripciones a carrera y la inscripción a cursadas se realizarán vía Internet y estará comprendida en los siguientes períodos
- 1º) Materias de Régimen cuatrimestra: (**Ingeniería, Geología y Constructor, Ciencias Biológicas y Profesorado Ciencias Biológicas**) :
 - Primer Cuatrimestre : **28 de Febrero al 11 de Marzo de 2011.**
 - Segundo Cuatrimestre : **25 de julio al 05 de agosto de 2011.**
- 2º) Materias de régimen anual (**Geología y Carreras técnicas**) :
 - Del 28 de febrero al 11 de Marzo de 2011.

Las inscripciones a cursadas especiales de **Ingeniería, Geología, Constructor y Técnico** que requieren atención especial del personal de Despacho de Alumnos, se recibirán en el horario de **8.00 a 12.00 hs** en las fechas arriba indicadas, en **Edificio Ciudad Universitaria**.



Alumnos de primer a quinto año

Las matrículas especiales para **Profesorado en Ciencias Biológicas**, se receptorán en las fechas arriba indicadas en el A.A.A.F.D. (edificio centro) , de 8:00 a 12:00hs.

Ingresantes mayores de 25 años

Los mayores de 25 años que no hayan aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza pueden postularse para ingresar a la Universidad Nacional de Córdoba (**Res. N° 409-HCS-00**)

Fecha de presentación de requisitos e informes en Mesa de Entradas (Ciudad Universitaria) del 1 al 7 de Octubre 2010

5. Fechas para la recepción de exámenes para todas las carreras y planes

1ª) Época Febrero-Marzo:

Primer turno: entre el 07 y el 11 de Febrero de 2011.

Segundo turno: entre el 23 de Febrero y el 01 de Marzo de 2011

2ª) Época Julio:

Primer turno: entre el 04 y el 08 de Julio de 2011. El examen correspondiente al día miércoles 6 de Julio pasa al Lunes 11 de Julio de 2011.

Segundo turno: entre el 25 y el 29 de Julio de 2011.

3ª) Época Diciembre:

Primer turno: entre el 28 de Noviembre y el 02 de Diciembre de 2011.

Segundo turno: entre el 14 y el 20 de Diciembre de 2011

6. Turnos Especiales de Exámenes

Mayo: entre el 16 y el 20 de Mayo de 2011.

Septiembre: entre el 12 y el 16 de septiembre de 2011

a) Para todas las materias del último año de las carreras de Ingeniería (Res. 630-HCD-2005)

b) Para las materias del último año de los planes de estudio de:

- Agrimensura (Planes 89 y 01)
- Técnico Mecánico Electricista (Plan 97)

c) Para todas las materias de la carrera de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas, autorizadas por la Escuela, según Res. N° 152-HCD-99.

d) Para todas las materias de la carrera de Geología.

e) Para los alumnos comprendidos dentro de la Resolución 569-HCD-2006.



7. Solicitudes de Pases, Equivalencias e Inscripción de Alumnos Vocacionales

Las solicitudes de Pases, Equivalencias, e inscripciones de alumnos vocacionales a los fines de tener vigencia para el Ciclo Lectivo 2011, deberán ser presentadas conforme al siguiente cronograma:

1) Para alumnos de esta Facultad:

- Carreras de Ingeniería, Constructor (régimen cuatrimestral):

Válidas para el primer semestre: del 01 al 10 de Diciembre de 2010.

Válidas para el segundo semestre: 01 al 10 de Junio de 2011.

- Carreras de Ingeniería (régimen anual), Ingeniero Agrimensor, Geología y técnicas: 01 al 10 de Diciembre de 2010.

- Carreras de Cs. Biológicas, acreditación de materias Optativas cursadas en otras Facultades: 09 de marzo al 25 de noviembre de 2011.

2) Para alumnos de otras facultades y/o universidades y alumnos vocacionales:

Válido para el segundo semestre 2011: del 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2011.

Válido para el primer semestre 2010: del 01 de Agosto al 30 de septiembre del 2011.

Se deja claramente establecido que para realizar las equivalencias se tomará estrictamente en cuenta, la actuación académica que el alumno tiene al momento de la presentación del pedido.

8. Adscripciones

Inscripción: Se fija como período de inscripción para los interesados en realizar adscripciones, Asignaturas del Segundo Semestre 2011: 09 de marzo al 31 de Mayo 2011

asignatura del primer Semestre 2012: 01 de agosto a 28 de Octubre 2011.

Exámenes de idioma: Primera semana de julio y tercera semana de Noviembre de 2011, para ingresantes a las carreras de postgrado y Aspirantes a Adscriptos.

9. Trámites o actuaciones académicas

Para realizar cualquier trámite o actuación académica, el estudiante deberá:

1° Poseer la revisión médica estudiantil al día, poseyendo documentación probatoria.

2° Poseer la Contribución estudiantil al día o la excepción a la misma, poseyendo documentación probatoria.

3° Presentar la Libreta de Trabajos Prácticos.

10. Colaciones de Grado 2011

Se establecen las siguientes fechas para la realización de Colaciones de Grado para todas las carreras que se cursan en la Facultad:

Jueves 14 de Abril de 2011 (incluye examinados hasta el 11 de Febrero 2011)

Jueves 09 de Junio de 2011.

Jueves 25 de Agosto de 2011.

Jueves 13 de Octubre de 2011

Miercoles 07 de Diciembre de 2011



11. Feriados y días no laborables				
	Fecha	Conmemoración	Carácter	Pasa al ...
Enero	Sáb. 1º	Año Nuevo	Inamovible	
Marzo	Jue. 24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia	Inamovible	
Abril	Sáb. 2	Día del veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas	Inamovible	
	juev. 21	Jueves Santo	Inamovible	
	Vier. 22	viernes santo	Inamovible	
Mayo	Dom. 1º	Día del Trabajador	Inamovible	
	Miér. 25	Primer Gobierno Patrio	Inamovible	
Junio	Lun. 20	Paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano	Inamovible	
Julio	Sab. 9	Día de la Independencia	Inamovible	
Agosto	Miér. 17	Paso a la inmortalidad del Gral. San Martín	Transferible	Lun. 15
Septiembre	Sáb. 17	Asueto Docente		
	Miér. 21	Asueto Estudiantil		
Octubre	Miér. 12	Día de la Raza	Transferible	Lun. 10
Noviembre	Sab. 26	Asueto no docente		
Diciembre	Jue. 8	Inmaculada Concepción de María	Inamovible	
	Dom. 25	Navidad	Inamovible	

* Los días 6 de Julio y 30 de Setiembre son feriados Municipales. En general la Universidad se adhiere.

* El Proyecto de Ley elevado por el Poder Ejecutivo a las Cámaras Legislativas modifica y agrega algunos feriados. De aprobarse la Ley éstos entran en vigencia y deberán ser considerados:


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 VICEDECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

